

COMISIÓN DIRECTIVA
SESIÓN No. 214 del 7 de junio de 2017

ACTA

En la ciudad de Montevideo, a las 15:00 horas del 7 de junio de 2017, en la sala de videoconferencias del INEEEd sesionó la Comisión Directiva con la presencia de Pablo Cayota, Limber Santos, Oscar Ventura, y a través de videoconferencia Marcelo Ubal. Ausentes con aviso: Alex Mazzei y Alejandro Maiche. En ausencia de la Presidenta Alex Mazzei se elige para la conducción de esta sesión por los integrantes presentes a Oscar Ventura, de acuerdo al artículo 16 del Reglamento de la Comisión Directiva. Participa también el Director Ejecutivo Mariano Palamidessi y en la secretaría de actas Virginia Chinetti.

Orden del día

1. PREVIOS

- 1.1 Información sobre solicitud de refuerzo presupuestal 2017.
- 1.2 COLMEE: Primer contacto hacia afuera. Flyer "save the date" enviado a las autoridades de los institutos de la red de evaluación de América Latina. Documento "Ejes COLMEE-2018".
- 1.3 Informe DE - Detalle de cargos y remuneraciones del personal del INEEEd.
- 1.4 Material para la difusión del IEEUY 2015-2016
- 1.5 Presentación del IEEUY 2015-2016 en Facultad de Humanidades, martes 20 junio a las 18 horas.

2. CONSIDERACIÓN DE ACTAS DE SESIONES ANTERIORES

- 2.1 Aprobación del acta 213 de la sesión de 31 de mayo de 2017.
- 2.2 Aprobación del acta 212 de la sesión de 24 de mayo de 2017.

3. ASUNTOS CON PROYECTO DE RESOLUCIÓN

- 3.1 Procedimiento de solicitud licencias especiales.

4. ASUNTOS A CONSIDERACIÓN

4.1 Presupuesto 2018 – 2020.

4.2 Respuesta a AFINEEd.

4.3 Plan Estratégico.

4.4 Integración del Consejo Asesor y Consultivo (CAC).

4.5 Documento preliminar para la discusión de un sistema de evaluación de desempeño del personal.

4.6 Presentación del proyecto PAEPU (acuerdo interinstitucional ANEP - INEEEd).

Fortalecimiento del Área de informática y desarrollo.

Pendiente.

Fondo Sectorial ANII. Segunda etapa.

Propuesta en comité de agenda.

RESOLUCIONES

1. Se ponen a consideración las Actas 212 y 213 de las sesiones de 24 y 31 de mayo de 2017, las cuales se aprueban y suscriben como se presentan.
2. Respecto de la información presentada por la Dirección Ejecutiva sobre la solicitud de refuerzo presupuestal 2017, la Comisión Directiva resuelve tomar conocimiento de la misma.
3. Con referencia al COLMEE 2018: Primer contacto hacia afuera y flyer “save the date”, la Comisión Directiva resuelve tomar conocimiento y aguardar a la sesión del día 21 de junio para la presentación del avance que se haya alcanzado al respecto.
4. Respecto del Informe DE – Detalle de cargos y remuneraciones del personal del INEEEd presentado por la Dirección Ejecutiva, la Comisión Directiva resuelve tomar conocimiento del documento.
5. Sobre el punto Material para la difusión del IIEUY 2015-2016 – Se aprueba la propuesta de la Dirección Ejecutiva.
6. Acerca de la presentación del IEEUY 2015-2016 en Facultad de Humanidades el martes 20 junio a las 18 horas (llamado del Prof. Romano por el cual invita a una presentación y discusión abierta sobre el Informe), la Comisión Directiva resuelve: 1) tomar conocimiento de la invitación, 2) requerir a los Comisionados la reserva de fecha y hora con carácter provisional, y 3) que tomará una resolución definitiva cuando se le haga llegar la invitación formal a dicha actividad.
7. Respecto del procedimiento de solicitud licencias especiales, la Comisión Directiva resuelve aprobar el procedimiento para la solicitud de licencias sin goce de sueldo según Memorándum CdDE126/2017.

8. Sobre el tema Presupuesto 2018 – 2020, la Comisión Directiva resuelve discutir el tema en la próxima sesión y elaborar un plan de eventuales contactos con actores legislativos.
9. Acerca de la respuesta a AFINEEd, la Comisión Directiva resuelve tomar conocimiento de las preguntas y de las respuestas sugeridas por el Director Ejecutivo y aprobar las mismas, quedando a la espera de la respuesta definitiva de AFINEEd.
10. Respecto del Plan Estratégico del Instituto, la Comisión Directiva resuelve: 1) que el borrador-informe del Plan Estratégico que ha sido remitido a la Comisión Directiva sea dado a conocer a los directores de área para recoger sus opiniones y eventuales ideas de mejora, solicitando a los mismos que dicha información sea enviada a la Comisión Directiva en el plazo de dos semanas; 2) incluir en el orden del día del 28 junio como primer punto la consideración del borrador del informe Plan Estratégico con las sugerencias de modificaciones y ampliaciones que hayan sido enviadas; 3) decidir la forma en que el plan estratégico será dado a conocer en su forma actual al resto del personal técnico del INEEEd, a las autoridades educativas, y al Consejo Asesor Consultivo; 4) adoptar como fecha tentativa de aprobación final del Plan Estratégico el día 31 de julio de 2017.
11. Acerca de la integración del Consejo Asesor y Consultivo (CAC), la Comisión Directiva resuelve: I) modificar el punto 6 de la propuesta de proyecto de creación del Comité Asesor y Consultivo por el siguiente: “Se invitará a referentes destacados de las siguientes áreas: 1) Arte y Humanidades, 2) Ciencia y tecnología, 3) Educación y ciencias sociales, 4) Líderes educativos, 5) Periodismo y medios, 6) Política, 7) Sociedad civil, 8) Trabajadores y empresarios”; II) que en una sesión próxima de la Comisión Directiva se nombrarán a los referentes invitados que hayan aceptado participar; III) modificar el punto 8 de tal manera que quede redactado de la siguiente forma: “La Presidencia del INEEEd buscará dar conocimiento a la Comisión Directiva de las propuestas del Consejo para que esta última decida si son pertinentes y viables”; IV) aprobar el documento de creación del Comité Asesor y Consultivo con las modificaciones antedichas.
12. Sobre el documento preliminar para la discusión de un sistema de evaluación de desempeño del personal la Comisión Directiva resuelve: 1) tomar conocimiento del informe presentado y de las gestiones realizadas por la Secretaria de la Comisión Directiva; 2) crear una Comisión encargada de discutir las primeras ideas y elaborar un documento apropiado, tomando los conceptos plasmados en el documento presentado; 3) proponer que esta Comisión esté integrada por la Directora del Área Administrativa (coordinadora de la Comisión), la Presidenta del INNEEd, el Comisionado Alejandro Maiche, y los Directores Federico Rodríguez y Juan Soca; 4) dar plazo a esta Comisión hasta el día 7 de julio de 2017 para presentar a la Comisión Directiva el informe borrador al que hayan arribado, y poner el tema a consideración para la sesión del día 12 de julio de 2017.
13. Respecto de la presentación del proyecto PAEPU (acuerdo interinstitucional ANEP - INEEEd), la Comisión Directiva resuelve tomar conocimiento y autorizar a la Dirección Ejecutiva a que comience con las actividades preparatorias para su realización, manteniendo informada a la Comisión Directiva acerca de los avances que se vayan alcanzando.

Sin más temas que tratar, se levanta la sesión a las 18:00 horas del mismo día de la fecha.